

Presidencia Municipal

Satevó, Chih., a 24 de Marzo del 2015
Oficio Núm. SM- 130/2015

**PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le **solicito fe de erratas** en la Ley de Ingresos 2015 del Municipio de Satevo ya que existe un error en las tarifas de derechos, en el apartado III. Licencias de Construcción en el punto No. 4 en el cual dice; **Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro de largo y hasta un metro de ancho con una tarifa de \$50.00 (cincuenta pesos m.n 00/100)** y debe de decir; **Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro cubico, con una tarifa de \$75.00 (setenta y cinco pesos m.n. 00/100)**

Anexo acta de cabildo donde fue autorizada la corrección.

Sin más por el momento y en espera de su colaboración, quede de usted.

ATENTAMENTE



**C. MARIO ALVAREZ TARANGO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo/Acuse
MAT/vms

"Tu gente, es mi gente"

Presidencia Municipal

Satevó, Chih., a 24 de Marzo del 2015
Oficio Núm. SM- 130/2015

**PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le **solicito fe de erratas** en la Ley de Ingresos 2015 del Municipio de Satevo ya que existe un error en las tarifas de derechos, en el apartado III. Licencias de Construcción en el punto No. 4 en el cual dice; **Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro de largo y hasta un metro de ancho con una tarifa de \$50.00 (cincuenta pesos m.n 00/100)** y debe de decir; **Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro cubico, con una tarifa de \$75.00 (setenta y cinco pesos m.n. 00/100)**

Anexo acta de cabildo donde fue autorizada la corrección.

Sin más por el momento y en espera de su colaboración, quede de usted.

ATENTAMENTE



**C. MARIO ALVAREZ TARANGO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SATEVO, CHIH.

C.c.p. Archivo/Acuse
MAT/vms

"Tu gente, es mi gente"

Satevó, Chih., a 03 de Marzo del 2015
Oficio Núm. SM- 047/2015

H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le **solicito la corrección** en la Ley de Ingresos 2015 en las tarifas, en el apartado III. Licencias de Construcción en el punto No. 4 lo cual dice;
Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro de largo y hasta un metro de ancho con una tarifa de \$50.00 (cincuenta pesos m.n 00/100) y debe de decir; ***Apertura de zanjas en cualquier parte del territorio del Municipio, por cada metro cubico, con una tarifa de \$75.00 (setenta y cinco pesos m.n. 00/100)***

Sin más por el momento y en espera de su colaboración, quede de usted.

ATENTAMENTE



C. MARIO ALVAREZ TARANGO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo/Acuse
MAMR/vms

"Tu gente, es mi gente"

En el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de esta
Presidencia Municipal y siendo las 9:00 horas del
día 3 de Marzo del 2015, se convocó a sesión de
Cabildo de carácter ordinario a los integrantes del
H. Ayuntamiento los C.C. Mario Álvarez Tarango,
Presidente Municipal, Adrian Duran Mendoza, Sindico Municipal,
Aron Arturo Mandelarena Cuellar, Regidor de Gobernación y
Hacienda, Ramona Ruiz Baquerriama, Regidora de Desarrollo
Social, Carmelo Velado Quintana, Regidora de Agricultura y
Ganadería, Victoria Charan Silva, Regidora de Seguridad
Pública y Salud, Jorge Luis Lopez Zubiate, Regidor
de Educación y Cultura, Elsa Hernandez Mendoza,
Regidora de Obras Públicas y la C. Eiva Oralia Laboraco
de León, Secretaria del H. Ayuntamiento y procediendo
bajo el sig:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y Declaración del Quórum Reglamentario
2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
3. Organización de Asuntos Generales.
4. Corrección al a ley de ingresos.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Punto No. 1

Se pasa lista a todos los integrantes del H. Ayuntamiento
contando con la presencia de todos los convocados, por lo
que se declara que existe quórum Reglamentario.

Punto No. 2

Se da lectura al acta de la sesión Anterior, firmando
todos de conformidad para su constancia.

Punto No 3

- a) Presidente.- DIF Informe censo deportivo, vehículo para síndico, informe de avances de obras.
- b) Síndico.- Depuración de cuentas del SEACH en Tesorería.
- c) Regidora Ramona Ruiz.- Guardaguarda.
- d) Regidora Victoria Chacón.- Panta y Guardaguarda.
- e) Regidor Jorge López Agradecimiento

Punto No 4.

El Presidente solicita a los Regidores se apruebe la corrección en la ley de ingresos 2015 en las tarifas, en el apartado III. Licencias de construcción en el punto No 4 lo cual dice: Apertura de zanjas en cualquier parte del Territorio Municipal, por cada metro de largo y hasta un metro de ancho con una tarifa de \$50.00 (cincuenta pesos m n 00/100) y debe decir: Apertura de zanjas en cualquier parte del Territorio del Municipio, por cada metro cuadrado, con una tarifa de \$75.00 (setenta y cinco pesos m n 00/100).

A lo cual los regidores aprueban por unanimidad dicha corrección.

Punto No 5

a) El Presidente menciona que por sugerencia del médico su esposa no está acudiendo regularmente al DIF, por lo que solicita a su hermana la supla en el trabajo que su esposa realiza, sin goce de sueldo, a lo que los regidores se dan por enterados de la situación.

Comenta también que el gimnasio Municipal se tiene que reconstituir ya que se va a poner de nuevo y tiene que estar bien protegida, se repare el techo y se pinte. Se hizo un comentario de la parte

El registro de visitas a parte de esta semana se hará un contrato por 3 meses para evaluar su trabajo, también menciona que habrá varias conferencias aquí en Sateró y en San José del Sitio, y se ha gestionado lo de becas en 3x4 por cerca de 200 mil pesos, se ha estado aportando recurso municipal para este programa de becas, y últimamente para traer a ganaderos que en esta ocasión fueran 12 productores beneficiados, otro de los compromisos fue asignarle un vehículo a Sindicatura para visitar las comunidades por lo que se va a asignar un recurso para la compra de dicho vehículo.

b) El síndico manifiesta que se debe hacer una separación de cuentas del SEACH en tesorería, ya que vienen arrastrando desde hace mucho tiempo y ya no tienen movimiento alguno, a lo que los regidores solicitan se les proporcione una lista detallada de dichas cuentas, y se analizará la próxima reunión.

c) La Regidora Ramona Ruiz pregunta sobre el guardagorrión que se había comentado con anterioridad que se va a hacer con él, a lo que el presidente responde que va a analizarlo con el Director de Obras Públicas.

d) La Regidora Victoria Chacón pregunta que si van a colocar la puerta del camino que se realice Palomar ya que empiezan a entrar los animales y eso provoca molestias entre la comunidad. El presidente responde que ya se va a mandar hacer y que esta pendiente mandar el D-6 para terminar el camino.

el El Regido: Jorge Lopez dice que ya andan
poniendo el guardaguanate que solicite para
el Ejido Mendocero lo cual agradece y tambien
un agradecimiento por el apoyo con horas
mañana que se hicieron contra del Ejido.

Punto No. 6.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo
las 10:30 Horas se da por terminada la sesion.

111111

C. Lario Alvarez Terungo
Presidente Municipal

C. Adrian Duran Mendez
Sindico Municipal

C. Abel Ariza Minerva Cuellar
Regida de Transmision y Hacienda

Victoria Chacón
C. Victoria Chacón Sierra
Regida de Seg. Publica y Salud.

Jorge Luis Lopez
C. Jorge Luis Lopez Zubiate
Regida de Educacion y Cultura

Ramona Ruiz B.
C. Ramona Ruiz Bascorran
Regidora de Desarrollo Social.

Carmelo Velazquez
C. Carmelo Velazquez Quintana
Regida de Agricultura y Ganaderia

Elsa Hernandez M.
C. Elsa Hernandez Mendocero
Regidora de Obras Publicas.

C. Elsa Hernandez Mendocero
Regidora de Obras Publicas.


El suscrito C. Elva Oralia Laborico de León , Secretaria del H. Ayuntamiento de Satevó, Chihuahua, en uso de las facultades conferidas por la fracción II del Artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, hace constar y

CERTIFICA:

Que las presentes copias corresponden a su original que obran en los archivos de esta Presidencia Municipal, Libro de Actas de Cabildo No.5, Acta No.37, Consta de 4 (cuatro) fojas útil, se autoriza y firma en la ciudad de Satevó a los siete días del mes de Abril del dos mil quince. Doy fe.

Atentamente

"Sufragio Efectivo; No Reelección"


C. Elva Oralia Laborico de León

Secretaria del Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SATEVÓ, CHIH.